


AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO

GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGIA NAVAL

CURSOS ACADÉMICOS 2011/2012 Y 2012/2013




Febrero 2014

PÁGINA 1 / 25	ID. DOCUMENTO %njsRH2clzETg7u4Kic8Dw\$\$		
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42792477B NORBERTO ANGULO RODRÍGUEZ	12/05/2014 11:30:45	ODM4MA==	

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
DATOS DE IDENTIFICACIÓN	5
SEGUIMIENTO DE LAS ENMIENDAS REALIZADAS AL TÍTULO	6
1. RECOMENDACIONES REALIZADAS AL GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA NAVAL EN EL INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA ACCUEE (CURSO ACADÉMICO 2010-2011)	6
CAMBIOS INTRODUCIDOS RESPECTO AL DISEÑO PRESENTADO EN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO	7
RESULTADOS DE LA IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO	7
1. RESULTADOS DEL TÍTULO	8
1.1. OBJETIVOS DE DIRECCIÓN	8
1.2. EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y PROFESORADO	10
1.3. PROGRAMAS DE MOVILIDAD Y PRÁCTICAS EXTERNAS	13
1.4. INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	14
1.5. SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS	14
1.6. ATENCIÓN A SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES	16
1.8. INFORMACIÓN, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	16
2. PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL TÍTULO	18
3.1. EVIDENCIAS DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	19
3.2. GRADO DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	19
3.3. REVISIONES DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	20
ANEXOS	22
1. RESULTADOS DE LOS INDICADORES PROPUESTOS POR LA ACECAU PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO	22
2. INFORMACIÓN SOBRE EL CÁLCULO DE INDICADORES	23

PÁGINA 2 / 25	ID. DOCUMENTO %njsRH2clzETg7u4Kic8Dw\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
42792477B NORBERTO ANGULO RODRÍGUEZ		12/05/2014 11:30:45	
		ID. FIRMA	
		ODM4MA==	


INTRODUCCIÓN

La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria ha implantado nuevas enseñanzas adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) tal y como se establece en el marco normativo nacional (Real Decreto 1393/2007, R.D.) y regional (Decreto 168/2008). Para cumplir con las exigencias de este nuevo marco normativo ha participado en los programas propuestos por las Agencias de Calidad, tanto a nivel nacional como regional, estableciendo mecanismos de mejora del programa formativo que se imparte y aportando un nuevo sentido a las diferentes actuaciones emprendidas en materia de evaluación de enseñanzas, servicios y profesorado, de análisis de la satisfacción de estudiantes y egresados, de análisis de la inserción laboral o de información a la sociedad.

Con el propósito de rendir cuentas a la sociedad en general y en cumplimiento con el *Programa de Seguimiento de Titulaciones* planteado por la Agencia Canaria de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria (ACECAU), a través de este autoinforme se detallan los resultados de la implantación del *Grado en Ingeniería en Tecnología Naval* en el segundo y tercer curso académico de implantación (2011/2012 y 2012/2013), de acuerdo con lo formulado en el proyecto inicial del título presentado por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) y, concretamente, por la Escuela de Ingenierías Industriales y Civiles.

El autoinforme de seguimiento del *Grado en Ingeniería en Tecnología Naval* ha sido elaborado por los responsables de Calidad del Centro. Este informe se compone de:

- Un primer apartado denominado *Seguimiento de las enmiendas realizadas al Título*, en el que se expone la consecución de las enmiendas y sugerencias realizadas por el comité de evaluación externa del título en su fase de seguimiento, atendiendo tanto al *Real Decreto 1393/2007*, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, como al Decreto 168/2008, de 22 de julio, por el que se regula el procedimiento, requisitos y criterios de evaluación para la autorización de la implantación de las enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de los títulos oficiales de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Un segundo apartado denominado *Cambios introducidos respecto al diseño presentado en la Memoria de Verificación del Título*, en el que se especifica si han existido modificaciones en el proyecto de Título susceptibles de seguimiento.


PÁGINA 3 / 25	ID. DOCUMENTO %njsRH2clzETg7u4Kic8Dw\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
42792477B NORBERTO ANGULO RODRÍGUEZ		12/05/2014 11:30:45	
		ID. FIRMA	
		ODM4MA==	

- Un tercer apartado denominado los *Resultados de la implantación en el Centro*, en el que se describe cómo se han abordado en la implantación del título las propuestas de mejora y las valoraciones de los requisitos expuestas por:
 - El análisis de las acciones realizadas y resultados obtenidos
 - Las propuestas de mejora
 - El análisis de la implantación del Sistema de Garantía de Calidad, la relación de evidencias tanto del Centro como de las acciones realizadas y de los métodos que emplea la institución para su revisión.
- Un cuarto apartado con los *Anexos*, en este se añaden los resultados de los indicadores propuestos por la ACECAU en el *Protocolo de Seguimiento de las titulaciones del 2011* y, además, se incluye la información sobre el cálculo de dichos indicadores.

Las Palmas de Gran Canaria, a 10 de febrero de 2014


Fdo: D. Norberto Angulo Rodríguez
 Director de la Escuela de Ingenierías Industriales y Civiles

Página 4 de 25

PÁGINA 4 / 25	ID. DOCUMENTO %njsRH2clzETg7u4Kic8Dw\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42792477B NORBERTO ANGULO RODRÍGUEZ		12/05/2014 11:30:45	ODM4MA==	

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

TITULACIÓN:	GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA NAVAL	Grado <input checked="" type="checkbox"/> Máster <input type="checkbox"/>
CENTRO:	ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES Y CIVILES	
SEDE:	EDIFICIO INGENIERÍAS DEL CAMPUS UNIVERSITARIO DE TAFIRA	
RESPONSABLE DEL CENTRO:	D. NORBERTO ANGULO RODRÍGUEZ	
CURSO DE IMPLANTACIÓN:	2010-2011	
CURSO EVALUADO:	2011-2012 Y 2012/2013	
MODALIDAD:	<input checked="" type="checkbox"/> Presencial <input type="checkbox"/> Semipresencial <input type="checkbox"/> No presencial	
CÓDIGOS DE IDENTIFICACIÓN:	RUCT: 2501934	VERIFICA EXP. Nº: 3775/2010

PÁGINA 5 / 25	ID. DOCUMENTO %njsRH2clzETg7u4Kic8Dw\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
42792477B NORBERTO ANGULO RODRÍGUEZ		12/05/2014 11:30:45	
		ID. FIRMA	
		ODM4MA==	

SEGUIMIENTO DE LAS ENMIENDAS REALIZADAS AL TÍTULO


El *Grado en Ingeniería en Tecnología Naval*, tras el primer informe de seguimiento, realizado por la Agencia Canaria de la Calidad Universitaria y Evaluación Educativa (ACCUEE)¹ y con resultado de **conforme**, ha recibido una serie de recomendaciones para la mejora del Título. Aunque el informe de seguimiento definitivo se ha recibido recientemente, el 08 de octubre de 2013, los responsables del Título han desarrollado acciones relacionadas con estas propuestas y, a continuación, se relaciona su consecución.

1. RECOMENDACIONES REALIZADAS AL GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA NAVAL EN EL INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA ACCUEE (CURSO ACADÉMICO 2010-2011).

Criterio 1: La Universidad publica en su página Web información sobre el título oficial objeto de seguimiento.

- La Agencia recomienda añadir en la web del título información referente al Plan de Acción Tutorial en el que la Escuela de Ingenierías Civiles e Industriales definió los objetivos de la tutorización y la orientación al estudiante. Al respecto, hay que indicar que la EIIC está trabajando en la elaboración de los Planes de Acción Tutorial de todas sus titulaciones.
- En efecto, el Centro ha publicado en su página web el listado de profesorado de la titulación en donde se detalla el Área de Conocimiento y Departamento al que se encuentra adscrito cada profesor que imparte clases en el título. En el siguiente [enlace, http://www.eiic.ulpgc.es/index.php?option=com_k2&view=item&layout=item&id=28&Itemid=210&lang=es](http://www.eiic.ulpgc.es/index.php?option=com_k2&view=item&layout=item&id=28&Itemid=210&lang=es) seleccionando la opción "Plan de estudios" y posteriormente "Profesorado" se encuentra el listado de profesorado.

¹ Actualmente con el nombre de Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa (ACCUEE)

PÁGINA 6 / 25	ID. DOCUMENTO %njsRH2clzETg7u4Kic8Dw\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42792477B NORBERTO ANGULO RODRÍGUEZ		12/05/2014 11:30:45	ODM4MA==	

Criterio 2: El sistema de garantía interna de calidad está implementado y permite obtener información sobre el título que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones.


- La Agencia estima conveniente una actualización del SGC, y a este respecto la Subdirección de Calidad del Centro se encuentra en pleno proceso de actualización de esos procedimientos.
- El Centro se plantea las siguientes propuestas de mejora: “[...] aumentar la implicación del profesorado en las actividades de coordinación del Grado; fomentar la participación del profesorado en actividades de mejora y reconocimiento [...]”.
Al respecto es destacable que la EIIC ha aprobado el Reglamento de las Comisiones de Asesoramiento Docente y a fecha actual se han designado por el Centro y los Departamentos los representantes en la CAD del *Grado en Ingeniería en Tecnología Naval*, por lo que esta comisión llevará a cabo a partir de ahora dichas tareas de coordinación del Grado. Igualmente, la Subdirección de esta titulación ha enviado a todos sus profesores e-mail informativos sobre los programas desarrollados por la ULPGC de formación continua del PDI, de movilidad y de calidad educativa, indicándoles la importancia de la participación en ellos, sus objetivos, fechas y procedimiento para participar en cada convocatoria.
- El Centro se propone, por un lado, incentivar la participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción, y, por otro lado, desplegar las encuestas de satisfacción al resto de grupos de interés.

La Subdirección de Calidad del Centro ha comunicado a profesores y estudiantes la importancia de la participación en las encuestas y los períodos en los que se realizan. A lo largo del curso actual se han realizado encuestas sistemáticas en todas las titulaciones, por lo que se ha podido determinar el índice de participación actual y la mejora de su evolución con respecto a cursos anteriores.

CAMBIOS INTRODUCIDOS RESPECTO AL DISEÑO PRESENTADO EN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO

El 28 de Mayo de 2012, la ANECA emite un informe de valoración favorable, aceptando la propuesta de modificación del *Grado en Ingeniería Técnica Naval*. Los aspectos considerados en la solicitud de modificación son: La inclusión de un curso de adaptación y la inclusión de más menciones y la adaptación de las competencias a la nueva

Página 7 de 25

PÁGINA 7 / 25	ID. DOCUMENTO %njsRH2clzETg7u4Kic8Dw\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
42792477B NORBERTO ANGULO RODRÍGUEZ		12/05/2014 11:30:45	
		ID. FIRMA	
		ODM4MA==	

estructura. Dicha propuesta de modificación no supone un cambio que afecte ni a la naturaleza ni a los objetivos del Título.

En el Evaluación sobre la propuesta de Modificación se hace la siguiente recomendación:

“Se detecta que en la descripción de la materia de Prácticas externas y en la materia de Trabajo de Fin de Grado se hace referencia al ámbito de la Ingeniería Naval, cuando debería referirse al de la Ingeniería Técnica Naval. Se debería subsanar esta errata cara a la corrección formal de la memoria.”

Esta recomendación se tendrá en cuenta en la próxima Modificación del título.


RESULTADOS DE LA IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO

1. RESULTADOS DEL TÍTULO

Anualmente, la Escuela de Ingenierías en Industriales y Civiles, atendiendo a los procedimientos definidos en el Sistema de Garantía de Calidad, garantiza que se miden y analizan los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los grupos de interés, así como cualquier otro resultado que pueda afectar a la mejora de la titulación. En este apartado se analizan los resultados obtenidos tras la medición de una serie de indicadores (Ver anexo 1, registro de indicadores) relacionados con las nueve dimensiones sobre las que se estructura el modelo de acreditación de las titulaciones. A partir de este análisis, se toman decisiones para la mejora del programa formativo del Grado en Ingeniería en Tecnología Naval.

1.1. OBJETIVOS DE DIRECCIÓN

En el curso 2010/2011, los objetivos estratégicos del Equipo Directivo fueron los de realizar la fusión de la antigua Escuela de Ingenieros Industriales (ETSII) con la antigua Escuela Universitaria Politécnica (EUP), según el R.D. 7/2010 de 4 de febrero y, a la vez, el desarrollo de la docencia en todas las titulaciones. Se puede afirmar que en el segundo y tercer curso de implantación (2011/12 y 2012/13), en general se han obtenido los resultados previstos, se ha conseguido la unificación de los Centros, con los consiguientes cambios organizativos implicados. Sobre las titulaciones impartidas, cabe destacar el


PÁGINA 8 / 25	ID. DOCUMENTO %njsRH2clzETg7u4Kic8Dw\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42792477B NORBERTO ANGULO RODRÍGUEZ		12/05/2014 11:30:45	ODM4MA==	

esfuerzo realizado para organizar, planificar y desarrollar la enseñanza en este nuevo contexto. Además, cabe destacar que el Equipo Directivo ha promovido la cultura de mejora en el Centro mediante la difusión e implantación del Sistema de Garantía de la Calidad a través del despliegue de los procedimientos definidos en dicho sistema.

Los objetivos de dirección planteados para el segundo y tercer año de implantación han girado en torno a conseguir que la Tecnología Naval sea más fácil y claramente percibida, no sólo por los posibles candidatos a ser estudiantes, sino por el total de la Sociedad Canaria, desde las empresas públicas y privadas, así como por el ciudadano de a pie.

Además, el centro tiene como objetivo llevar a cabo las propuestas de mejora planteadas tras el análisis del primer curso académico del Grado en Ingeniería en Tecnología Naval. Estas corresponden a:

- En lo que respecta a la evaluación y mejora de calidad de la enseñanza y profesorado, el Centro se propone *umentar la demanda y matriculación de los estudiantes de este Grado*. Para ello, el Centro ha desplegado una serie de acciones de captación, como las ya citadas charlas impartidas en centros de bachiller y de formación profesional específicos de la rama. En el curso académico 2011/2012 se han matriculado al título 41 estudiantes de nuevo ingreso, dato que apunta a un aprovechamiento de menos de la mitad de la oferta dada, y en el 2012/2013 el dato sube sensiblemente hasta los 47 matriculados, de manera que se puede ser optimista de cara a que este aumento siga subiendo constante de manera paulatina (Véase resultados en el apartado 1.3.)
- Otra de las propuestas de mejora llevadas a cabo en el Centro y respecto a este título era *umentar la implicación al profesorado en las actividades de coordinación del Grado*. Para ello, y a falta de que se constituyeran las Comisiones de Asesoramiento Docente, el Centro ha potenciado la celebración de reuniones entre el profesorado implicado en la titulación.
- Además, con respecto al profesor, el Centro se propuso *umentar la participación del PDI en actividades de mejora y reconocimiento*, por lo que el centro se ha hecho eco siempre que ha podido, de todas las actividades de formación que ofrece la ULPGC a través de su plan de formación.
- También, se propone *umentar la implicación del personal de administración y servicios y de los estudiantes en acciones que tengan que ver con la gestión del Centro y la toma de decisiones, para lo cual ha tratado de estimular a través*

PÁGINA 9 / 25	ID. DOCUMENTO %njsRH2clzETg7u4Kic8Dw\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42792477B NORBERTO ANGULO RODRÍGUEZ		12/05/2014 11:30:45	ODM4MA==	

de las Direcciones de Departamento, la participación del personal de administración y servicios adscrito a los mismos, pues orgánicamente son personal que depende directamente de dichos Departamentos.

Con respecto a incentivar la participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción, desde el curso 2011/2012 las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente se han administrado en formato papel y han sido aplicadas, personalmente, por encuestadores en las aulas de docencia respondiendo a una programación minuciosa de las mismas, lo que ha permitido mejorar la participación de los estudiantes en dicho proceso (Véase informes: <http://www.calidad.ulpgc.es/index.php/m-pub>).


Con respecto a *desplegar las encuestas de satisfacción al resto de grupos de interés*, el Centro en particular y la ULPGC en general, han puesto en marcha procesos de encuesta para recoger la opinión de los titulados y de los estudiantes de movilidad recibidos (esto se especifica con más detalle en el desarrollo de este autoinforme). Además, se están diseñando mecanismos que nos permitan recoger la opinión del PDI y el PAS, procesos que se tienen previsto implantar antes de que termine de implantarse la primera promoción del grado (2013/2014).

1.2. EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y PROFESORADO

A continuación y a través de los siguientes apartados, se muestra la información relativa a la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y del profesorado en el Grado en su segundo y tercer año de implantación:

- *Captación de estudiantes, la oferta y demanda de plazas*

A través del Procedimiento clave para la definición del perfil de ingreso y captación de estudiantes, se han desarrollado actuaciones de captación de estudiantes acorde con el perfil de ingreso definido y la oferta de plazas del Grado. La captación de futuros estudiantes se ajusta al Programa de Captación que desarrolla la ULPGC en colaboración con el Centro. Hay que señalar que el Centro participó activamente en el primer trimestre del 2011 y 2012 en la celebración de actividades de captación de estudiantes, tales como la celebración de las jornadas de puertas abiertas y la celebración de charlas informativas en institutos de enseñanza secundaria.

PÁGINA 10 / 25	ID. DOCUMENTO %ñjsRH2clzETg7u4Kic8Dw\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42792477B NORBERTO ANGULO RODRÍGUEZ		12/05/2014 11:30:45	ODM4MA==	

La tasa de acceso en el curso 2011/12 (7,26%) ha subido un 39,35% respecto de la registrada en el curso 2010/11, y sigue en ascenso, aunque en menor proporción, en el curso 2012/13 respecto al anterior (36,94%). En conclusión, la tasa de matriculación está ascendiendo respecto al dato del 2010/11 (28%) acercándose a una cifra casi el doble de esta (41% y 47%). El ratio de plazas ofertadas en el curso 2011/12 (1,58 solicitantes/plaza) ha descendido sensiblemente en el siguiente curso (1,37).


Respecto al perfil de los estudiantes de nuevo ingreso se observa que la mayoría de los matriculados en el segundo y tercer curso analizado (2011/12 y 2012/13) (33 y 40) proceden de Bachillerato (COU/LOGSE), que ha sido donde se han desplegado, fundamentalmente, las acciones de captación, doblándose el número de estudiantes procedentes de FP/CFGS (2 y 4) y siendo 4 y 2 el número de alumnos procedente de estudiantes mayores de 25, y 1 por año académico para los procedentes de otras titulaciones. Finalmente, cabe señalar que la tendencia de los alumnos a optar por una dedicación parcial a los estudios ha subido considerablemente, desde no tener ningún alumno en el curso 2010/11 pasó a 8 en el curso 2011/12, para llegar a 33 en el pasado curso 2012/13, hecho que asociamos a la implantación del nuevo Reglamento de Permanencia de la ULPGC, sumado al incremento de tasas, el recargo del 100% por asignatura repetida y el aumento de la nota para obtener beca del Ministerio, hechos que han provocado una reflexión seria de la comunidad estudiantil a la hora de decidir el volumen de trabajo que pueden acometer reduciendo la tolerancia a fallos.

- *Orientación al Estudiante*

A través del Procedimiento clave de Orientación al estudiante y Procedimiento clave de Orientación profesional se han desarrollado las acciones de orientación al estudiante. Las acciones que se han llevado a cabo corresponden a la orientación inicial de los nuevos estudiantes, en la que se destacan la participación de los diferentes grupos de interés del Centro en el Programa de Acogida 2011- 2012 y 2012 - 2013 (estudiantes, personal docente y personal de administración y servicios). No existen, por el momento, datos significativos sobre la satisfacción de los estudiantes con respecto a la orientación del estudiante.

- *Desarrollo y evaluación de la enseñanza*

A través del Procedimiento clave para el desarrollo y evaluación de las enseñanzas se ha implantado el grado incidiendo en los procesos de coordinación del profesorado,

PÁGINA 11 / 25	ID. DOCUMENTO %njsRH2clzETg7u4Kic8Dw\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
42792477B NORBERTO ANGULO RODRÍGUEZ		12/05/2014 11:30:45	
		ID. FIRMA	
		ODM4MA==	

velando, principalmente, por la correcta coordinación horizontal y vertical de las asignaturas.

La tasa de rendimiento de los estudiantes ha pasado de un 47,69% en el curso 2011/12 a un 68,27% en el curso siguiente. Este ascenso nos permite pensar que en adelante esta tasa cumpla con las expectativas de lograr, al menos, una tasa de graduación del 25% para el curso 2013-2014, según se indica en la memoria del título. Por otro lado, si se calcula esta tasa considerando, únicamente, a los estudiantes que se presentan a las pruebas de evaluación, los datos mejoran considerablemente siendo de un 70,40% el primer curso evaluado, y un 82,93% el curso 2012/13. Es importante fijarse en que los estudiantes han descendido el número de créditos en los que no se presentan a las pruebas de evaluación, siendo de un 32,30% en el curso 2011/12 y de un 17,68% en el siguiente


Con respecto a la tasa de abandono de los estudiantes de nuevo ingreso en el curso 2010/2011 asciende al 42,31%, es decir, 11 de los 26 estudiantes, algo superior al 35% previsto en el momento del diseño del título y que puede estar motivado por las dificultades económicas actuales.

En los cursos 2011/2012 y 2012/2013, el desarrollo de la enseñanza realizada por el profesorado es valorado por los estudiantes con 3,94 y 3,80 puntos (sobre 5) respectivamente en la encuesta de valoración de la actividad docente del Grado en Ingeniería en Tecnología Naval.

- *Personal Docente*

A través de las normativas de la ULPGC y los siguientes procedimientos institucionales: Procedimiento para la captación y selección del personal académico e investigador, Procedimiento para la formación del PDI, Procedimiento de valoración del PDI, se garantiza la captación y selección de su personal docente, al igual que la renovación de sus conocimientos relativos a la actividad docente, investigadora y de gestión, partiendo de las necesidades detectadas a partir de la valoración de la actividad docente o las propuestas formativas que partan de los Centros y Departamentos de la ULPGC.

En el segundo y tercer curso del Grado en Ingeniería en Tecnología Naval, aparte de una asignatura del Módulo de Formación Básica, las materias corresponden mayoritariamente al módulo de Formación Común a la Rama Naval (12 de 21) y del módulo de Tecnología Específica (9 de 21), y en este sentido, a continuación se

PÁGINA 12 / 25	ID. DOCUMENTO %njsRH2clzETg7u4Kic8Dw\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42792477B NORBERTO ANGULO RODRÍGUEZ		12/05/2014 11:30:45	ODM4MA==	

analizan los datos de la Escuela en general. El profesorado doctor alcanzó en el año 2012 el 88,89%, y descendió hasta el 63,16% el curso siguiente, y asimismo, en dicho año 2012 se detecta que la participación en el programa de evaluación “DOCENTIA-ULPGC”, ha descendido desde un 100% en el año 2012 al 20% en el 2013. Por otro lado, habría que seguir insistiendo en el aumento de la formación en organismos externos, ya que los resultados de los indicadores son nulos en lo que respecta a la solicitud de ayudas para la formación en ambos cursos, así como en la movilidad del profesorado, aunque con tendencia al alza en el último año evaluado (0% y 5,26%).

En los cursos 2011/2012 y 2012/2013, el desarrollo de la enseñanza realizada por el profesorado es valorado por los estudiantes con 3,94 y 3,80 puntos (sobre 5) respectivamente en la encuesta de valoración de la actividad docente del Grado en Ingeniería en Tecnología Naval.


Finalmente, cabe mencionar la activa participación del profesorado en la implantación del Título, adaptando sus proyectos docentes a los métodos de enseñanza centrados en el desarrollo de competencias e identificando acciones de mejora.

1.3. PROGRAMAS DE MOVILIDAD Y PRÁCTICAS EXTERNAS

A continuación y a través de los siguientes apartados, se muestra la información relativa a la movilidad de estudiantes y prácticas externas integradas en el Plan de Estudio del Grado:

▪ *Movilidad de Estudiantes*

A través del Procedimiento clave para la gestión de la movilidad de los estudiantes enviados y el Procedimiento clave para la gestión de la movilidad de los estudiantes recibidos se garantiza la calidad de las estancias de los estudiantes y se vela porque adquieran los conocimientos y las capacidades acorde con los objetivos del Grado. En el segundo año académico se ha recibido a 1 estudiante externo y en el tercer año académico se ha recibido a 7 estudiantes externos, por tanto si partimos de que en el primer curso no se recibió ningún estudiante, la tendencia se confirma como ascendente, y aun no se ha enviado ningún estudiante al exterior.

PÁGINA 13 / 25	ID. DOCUMENTO %njsRH2clzETg7u4Kic8Dw\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
42792477B NORBERTO ANGULO RODRÍGUEZ		12/05/2014 11:30:45	
		ID. FIRMA	
		ODM4MA==	

▪ *Prácticas Externas*

A través del Procedimiento clave para la gestión de las prácticas externas integradas en el plan de estudios se organiza y planifica el desarrollo de las prácticas externas, comenzando por el establecimiento de convenios con empresas e instituciones. Cabe destacar que la EIIC cuenta con un elevado número de convenios (aproximadamente 566) que facilitarán el desarrollo de las prácticas externas incluidas en el programa formativo del Grado. Teniendo en cuenta que el último curso de esta titulación se implantó en el curso 2013/2014, no existe ningún alumno, de los que iniciaron esta titulación desde el primer curso, cursando las prácticas externas. Si es cierto que, al estar implantado para esta titulación el curso de adaptación al Grado para los titulados en Ingeniería Técnica Naval, existen 35 alumnos del curso de adaptación que han realizado las prácticas externas durante el curso académico 2012/2013.


1.4. INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

A través del Procedimiento institucional de seguimiento de la inserción laboral se obtiene y se analiza la información sobre la inserción laboral de los titulados. Para la consideración de los resultados de inserción laboral es necesario que existan estudiantes egresados por lo que no corresponde valorar dicha inserción.

1.5. SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS


El *Procedimiento de apoyo para la medición de la satisfacción, expectativas y necesidades*, desarrollado por la EIIC, especifica los mecanismos para realizar el seguimiento de la información relativa a la percepción de los diferentes grupos de interés (estudiantes, personal docente e investigador, personal de administración y servicios y sociedad en general) y el *Procedimiento institucional para la medición de la satisfacción* establece los procesos por los que se planifica y despliegan la medición de la satisfacción de los grupos de interés internos en la ULPGC. En este sentido, la Escuela ha participado en las acciones desplegadas por la ULPGC en relación a los siguientes estudios de opinión:

- *Encuesta de satisfacción de estudiantes con el centro y la titulación.* Se aplica la encuesta institucional de satisfacción de los estudiantes con el centro y la titulación como encuesta on-line y durante el proceso de matrícula. Para medir el índice de satisfacción se utiliza la siguiente escala Likert: (1) Muy Insatisfecho, (2) Insatisfecho, (3) Medianamente Satisfecho, (4) Satisfecho y (5) Muy Satisfecho. En dicho cuestionario y, según el perfil del estudiante, se ha preguntado sobre los

PÁGINA 14 / 25	ID. DOCUMENTO %njsRH2clzETg7u4Kic8Dw\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42792477B NORBERTO ANGULO RODRÍGUEZ		12/05/2014 11:30:45	ODM4MA==	

procesos de captación, oferta de plazas y orientación al estudiante, además de los perfiles del programa formativo, los servicios prestados, los canales de información, las prácticas externas y los programas de movilidad. En estos cursos objeto de seguimiento la participación estudiantil fue insuficiente para garantizar la representatividad del estudio.

- *Encuesta de satisfacción del estudiante con la actividad docente.* Este proceso de evaluación se enmarca dentro del Programa **DOCENTIA-ULPGC** que pretende valorar la actividad docente del profesorado mediante un cuestionario en el que se pregunta por la planificación docente, el desarrollo de las enseñanzas y la evaluación de las mismas. En el curso 2010/2011, se aplica un modelo de cuestionario, con escala dicotómica de SI/NO y en formato electrónico con el propósito de obtener los datos on-line, alcanzándose escasos porcentajes de participación de estudiantes del Grado que impidieron obtener un nivel de significación estadística suficiente para este tipo de cumplimentación on-line de encuestas. Por este motivo, en los cursos 2011/2012 y 2012/2013 se aplicó un cuestionario presencial para medir el índice de satisfacción con la actividad docente utilizando la siguiente escala Likert: (1) Totalmente en desacuerdo, (2) En desacuerdo, (3) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo, (4) De acuerdo y (5) Totalmente de acuerdo. Esta modificación permitió la evaluación del 100% en el curso 2011/2012 y el 38,8% en el 2012/2013 de las asignaturas del *Grado en Ingeniería en Tecnología Naval* y la valoración del 100% y 94,7%, respectivamente, del profesorado que imparte docencia en el mismo.
- *Encuesta de satisfacción del estudiante egresado.* La EIIC, con el apoyo institucional, pone a disposición de sus egresados una encuesta que le permite conocer la satisfacción de los titulados en relación a los estudios terminados en aspectos tanto del funcionamiento del Centro como de la Titulación. Es un proceso anual que se aplica, sistemáticamente, cuando un estudiante solicita el documento acreditativo del Título y se incluye en el proceso de solicitud de título on-line. Para medir el índice de satisfacción se utiliza la siguiente escala Likert: (1) Muy Insatisfecho, (2) Insatisfecho, (3) Medianamente Satisfecho, (4) Satisfecho y (5) Muy Satisfecho. Teniendo en cuenta que en este Grado aún no existen egresados de la primera promoción, no tenemos resultados de la opinión de este grupo de interés.

PÁGINA 15 / 25	ID. DOCUMENTO %njsRH2clzETg7u4Kic8Dw\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
42792477B NORBERTO ANGULO RODRÍGUEZ		12/05/2014 11:30:45	
		ID. FIRMA	
		ODM4MA==	

- *Encuesta de satisfacción del estudiante de movilidad recibido (incoming).* Esta encuesta permite conocer la satisfacción de los estudiantes de movilidad en relación con los estudios y estancia en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Este proceso se aplica una vez terminada la estancia del estudiante y de manera presencial. Los aspectos valorativos indican el grado de satisfacción/acuerdo teniendo en cuenta que el 1 es el valor más bajo y el 5 es el valor más alto. En estos años objeto de valoración en este informe, los estudiantes de movilidad recibidos no han participado en este proceso.

1.6. ATENCIÓN A SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

A través del Procedimiento de apoyo del Centro para la gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias y el Procedimiento institucional para la gestión de incidencias se dispone de mecanismos para la gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones.


En el curso académico 2011/2012 y en el 2012/2013, no consta la recepción de alguna queja, sugerencia por parte de los grupos de interés. Tras el análisis de esta situación, se puede entender que la gestión del Título por parte del Centro es buena. Aunque también se considera que, la implantación de estos procesos y mecanismos diseñados para la mejora constante son una novedad en la gestión del Centro y aún no se ha asentado una cultura para su utilización entre dichos grupos de interés.

1.7. SUSPENSIÓN/ EXTINCIÓN DEL TÍTULO

A través del Reglamento de Extinción de Títulos (27 de abril del 2009) y el Procedimiento de apoyo para la Suspensión de las enseñanzas se establecen los mecanismos que se deben seguir en el caso de la suspensión de este Grado. Atendiendo a las causas por las que se puede extinguir un título establecidas en la normativa, tanto a nivel estatal y regional como a nivel interno en la ULPGC, y una vez analizados los resultados de la implantación del Grado, se comprende que, por el momento, no existen resultados y evidencias que justifique alguno de estos criterios. Por lo tanto, no se justifica el inicio de este procedimiento.

1.8. INFORMACIÓN, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

A continuación y a través de los siguientes apartados, se muestran los datos relativos a la información pública y a los recursos materiales y servicios vinculados con el Grado en su primer año de implantación.

PÁGINA 16 / 25	ID. DOCUMENTO %njsRH2clzETg7u4Kic8Dw\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
42792477B NORBERTO ANGULO RODRÍGUEZ		12/05/2014 11:30:45	
		ID. FIRMA	
		ODM4MA==	

▪ *Información Pública*


A través del Procedimiento clave de Información Pública, el Centro planifica las acciones de difusión a través de los distintos medios y canales de los que dispone, tales como documentos impresos (carteles, trípticos, prensa escrita, etc.), electrónicos (página web del Centro, correo electrónico, redes sociales, etc.). Cabe destacar que, en este curso se ha trabajado en la actualización de la Web institucional del Título, la cual contiene toda la información básica del mismo. Además, en la página web de la Escuela está publicada una información muy completa del Título, guías académicas con todos los aspectos relacionados con la enseñanza y datos sobre movilidad para guiar a los alumnos en sus estudios, etc. Específicamente, para este Grado se ha puesto a disposición de la comunidad universitaria y de la sociedad en general información relevante según evidencia el Catálogo Anual de Información Pública del Título de Grado.

En los cursos 2011/2012 y 2012/2013, se ha detectado que los canales con mayor éxito para la difusión han sido la página Web, seguida de los correos electrónicos remitidos con información específica a los diferentes grupos de interés. La información difundida ha correspondido, mayoritariamente, a la información de interés para el estudiante de nuevo ingreso y para el desarrollo de la nuevas enseñanzas.

▪ *Recursos Materiales y Servicios*

A través del Procedimiento de apoyo para la gestión de los recursos materiales y del Procedimiento de apoyo para la gestión de los Servicios se han gestionado los recursos del Centro para este Título. Todas las aulas están dotadas de nuevas tecnologías (ordenador, cañón, sistemas de audio y pizarra digital). Además, a lo largo de los cursos 2011-2012 y 2012-2013 se han mejorado las infraestructuras multimedia.

Tal y como muestran los indicadores y evidencias recogidos en la Memoria Académica 2011/2012, la EIC ha potenciado los recursos inventariables. En concreto ha comprado 63 ordenadores, de los cuales 13 han sido para aulas docentes y 50 portátiles para aulas de informática de nueva creación. Hay que destacar 3 dobles pantallas instaladas en aulas de gran capacidad de alumnos. También se han iniciado las sustituciones de 7 proyectores en aulas docentes.

PÁGINA 17 / 25	ID. DOCUMENTO %njsRH2clzETg7u4Kic8Dw\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42792477B NORBERTO ANGULO RODRÍGUEZ		12/05/2014 11:30:45	ODM4MA==	

2. PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL TÍTULO

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos tras la medición de los indicadores y el análisis de sus resultados y de los procedimientos, el Centro se plantea las siguientes propuestas para la mejora de la implantación del Grado según las diferentes dimensiones establecidas.

En primer lugar, en lo que respecta a la Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y Profesorado, las propuestas son:

- Fomentar que los estudiantes se presenten y superen las pruebas de evaluación haciendo un mayor esfuerzo, por ejemplo, en el desarrollo de cursos iniciales que capaciten a los estudiantes en los conocimientos básicos necesarios para el estudio de las materias de la titulación (cursos cero).
- Aumentar la implicación al profesorado en las actividades de coordinación del Grado, por ejemplo su participación en las reuniones de la CAD del Grado en Ingeniería en Tecnología Naval.
- Fomentar la participación del profesorado en actividades de mejora y reconocimiento: plan de Formación Continua del PDI, movilidad, formación externa, proyectos de innovación educativa, Programa DOCENTIA-ULPGC, etc.


En segundo lugar, en lo que respecta a la satisfacción de los distintos colectivos implicados, se proponen dos acciones de mejora:

- Incentivar la participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción.
- Desplegar las encuestas de satisfacción al resto de grupos de interés.

En tercer lugar, en relación a la Información, Recursos Materiales y Servicios se propone aumentar la implicación del personal y de los estudiantes en acciones que tengan que ver con la gestión del Centro y en la toma de decisiones.

3. ESTADO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD.

En el Manual del Sistema de Garantía de Calidad del Centro, concretamente en su capítulo 3, se propone una estructura para el desarrollo de este sistema. Atendiendo a esto, la responsabilidad del sistema recae en el Director como máximo representante del Centro, en el Coordinador de Calidad como responsable del control y supervisión del desarrollo de dicho sistema y, por último, en la Comisión de Garantía de Calidad como responsable de tomar decisiones respecto al diseño, ejecución y evaluación de los mecanismos que garanticen la calidad en el Centro.

PÁGINA 18 / 25	ID. DOCUMENTO %njsRH2clzETg7u4Kic8Dw\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42792477B NORBERTO ANGULO RODRÍGUEZ		12/05/2014 11:30:45	ODM4MA==	

La relación de los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad se encuentra en la WEB del centro:

http://www.eiic.ulpgc.es/index.php?option=com_k2&view=item&layout=item&id=15&Itemid=148&lang=es

El Equipo Directivo del Centro y, en particular, el Director actúa como corresponde a la dirección de cualquier organización comprometida con el establecimiento, desarrollo, revisión y mejora de un Sistema de Garantía de Calidad, fomentando la participación y la adquisición de responsabilidades entre todos sus grupos de interés, con el propósito fundamental de garantizar la calidad del Grado.

En el web de la Escuela de Ingenierías Industriales y Civiles (www.eiic.ulpgc.es) se encuentra diferenciado un apartado denominado "Garantía de Calidad", dentro del mismo se hace pública toda la documentación relativa al Sistema de Garantía de Calidad.

3.1. EVIDENCIAS DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

La relación de evidencias derivadas de la implantación de los procedimientos de la Centro está publicada en la *web dentro del* apartado "Garantía de Calidad": http://www.eiic.ulpgc.es/index.php?option=com_k2&view=itemlist&layout=category&task=category&id=53&Itemid=226&lang=es.

La relación de evidencias derivadas de la implantación de los procedimientos institucionales se puede ver en la web de calidad del Vicerrectorado con competencias en Calidad:


http://www.calidad.ulpgc.es/templates/calulpgc/doc/Informe_Evidencias_Institucionales_junio_2013.pdf

3.2. GRADO DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

La documentación del Sistema de Garantía de Calidad del Centro fue evaluada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) en el año 2010, obteniendo un resultado positivo, conforme con las normas y directrices establecidas en la documentación del programa AUDIT. El informe de evaluación se encuentra publicado en la siguiente dirección:

http://www.eiic.ulpgc.es/index.php?option=com_k2&view=item&layout=item&id=53&Itemid=150&lang=es

Los resultados de la implantación del Sistema de Garantía de Calidad en su conjunto pueden resumirse en:

PÁGINA 19 / 25	ID. DOCUMENTO %njsRH2clzETg7u4Kic8Dw\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42792477B NORBERTO ANGULO RODRÍGUEZ		12/05/2014 11:30:45	ODM4MA==	

- Se han implantado los siguientes procesos relacionados con: el diseño de títulos, captación de estudiantes, la planificación de la enseñanza, la movilidad de estudiantes, el desarrollo de la enseñanza y evaluación de estudiantes, las prácticas externas, la gestión de recursos materiales, servicios y medición de la satisfacción de los estudiantes, política del Centro, orientación a los estudiantes, gestión de la información pública, gestión de incidencias, gestión de documentos del Sistema de Garantía de Calidad, revisión de los procedimientos.


Actualmente la documentación del Sistema de Garantía de Calidad (Manual de Calidad y Procedimientos) se está actualizando atendiendo las nuevas normativas universitarias y a las Directrices del Vicerrectorado con competencias en calidad.

3.3. REVISIONES DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

El Sistema de Garantía de Calidad (SGC) tiene diversos mecanismos de revisión y seguimiento tanto internos como externos al Centro, con el objeto de verificar que, tanto su diseño como su implantación, han sido realizados de forma adecuada y coherente con los criterios de la ANECA, ACCUEE y ULPGC. A continuación, en la siguiente tabla se especifican cuales son.

Tabla 1. Mecanismos de revisión y seguimiento del SGC

	MÉTODO DE REVISIÓN	RESPONSABLE	EVIDENCIA	
Diseño	1	Evaluación diseño del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) por la ANECA	ANECA	Informe de valoración positiva del diseño del SGC. http://www.eiic.ulpgc.es/images/Documentos/Calidad/informes/Informe_evaluacion_del_SGC_por_la_ANECA_Marzo_2010.pdf
	2	Evaluación de la Propuesta del Título por la ACCUEE	ACCUEE	Informes definitivos de evaluación del Título y de valoración de los criterios generales del Título https://www3.gobiernodecanarias.org/accuee/es/Titulos%20evaluados%20ULPGC.html
	3	Evaluación de la Propuesta de Título por la ANECA	ANECA	Informe definitivo de evaluación de la solicitud de verificación del Título http://srv.aneca.es/ListadoTitulos/node/1182681883
	4	Control del cumplimiento de los procedimientos del Centro	Coordinador de Calidad del Centro	Informes de revisión y mejora de los procedimientos
Implantación	5	Revisión de la Dirección del Centro	Decano/Director del Centro	Informes Anual del Centro
	6	Auditoría Institucional	Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa	Informes de Auditorías Institucionales
	7	Seguimiento del Título por la ACCUEE	ACCUEE	Informes de evaluación de seguimiento del Título. http://www.eiic.ulpgc.es/index.php?option=com_k2&view=item&layout=item&id=53&Itemid=150&lang=es
	8	Certificación del SGC por la ANECA	ANECA	Informes de la evaluación de la implantación del SGC.
	9	Renovación de la Acreditación del título	ANECA/ACCUEE	Informes de la renovación de la acreditación


PÁGINA 20 / 25	ID. DOCUMENTO %njsRH2clzETg7u4Kic8Dw\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42792477B NORBERTO ANGULO RODRÍGUEZ		12/05/2014 11:30:45	ODM4MA==	

Hasta ahora, el Sistema de Garantía de Calidad del Centro ha pasado por los siguientes métodos de revisión:

- Evaluación del diseño del Sistema de Garantía de Calidad por la ANECA (Ítem 1 de la Tabla 1)
- Evaluación de la Propuesta del Título por la ACCUEE (Ítem 2 de la Tabla 1)
- Evaluación de la Propuesta de Título por la ANECA (Ítem 3 de la Tabla 1))
- Seguimiento del Título por la ACCUEE (Ítem 7 de la Tabla 1)
- Auditoría Institucional (Ítem 6 de la tabla 1). Dicha Auditoría fue realizada la última semana del mes de Febrero de 2014. A fecha de la redacción del presente informe, se está a la espera de recibir el informe de la misma.

El equipo directivo se propone como mejora de su sistema de gestión de la calidad las siguientes revisiones:

- Control del cumplimiento de los procedimientos del Centro (4)
- Revisión de la Dirección del Centro (5)

PÁGINA 21 / 25	ID. DOCUMENTO %njsRH2clzETg7u4Kic8Dw\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42792477B NORBERTO ANGULO RODRÍGUEZ		12/05/2014 11:30:45	ODM4MA==	


ANEXOS

1. RESULTADOS DE LOS INDICADORES PROPUESTOS POR LA ACECAU PARA EL SEGUIMIENTO DEL GRADO

Ámbito	Denominación indicadores	Curso Académico			
		2010/2011	2011/2012	2012/2013	
CAPTACIÓN, OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	Tasa de acceso	5,21	7,26	9,94	
	Nº de estudiantes de nuevo ingreso según la modalidad de acceso	COU/LOGSE	24	33,00	40,00
		FP/CFGS	1,00	2,00	4,00
		Extranjeros	0,00	1,00	0,00
		Mayores de 25 años	1,00	4,00	2,00
		Titulados	0,00	1,00	1,00
		Otros	0,00	0,00	0,00
	Tasa de matriculación	28,26*	41,00	47,00	
	Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas	92,00*	100,00	100,00	
	Ratio de plazas de la Titulación	152,17*	1,58	1,37	
	Nota media estudiantes de Nuevo Ingreso	6,45	6,77	6,51	
	Tasa de estudiantes de nuevo ingreso	76,92	75,61	82,98	
	Nº de estudiantes de Nuevo Ingreso en primer curso	26,00	41,00	47,00	
	Variación porcentual de la matrícula de nuevo ingreso con relación al curso académico anterior	0,00	57,69	14,63	
Nº estudiantes matriculados	General	26	54,00	132,00	
	Tiempo completo	26	46,00	99,00	
	Tiempo parcial	0,00	8,00	33,00	
MOVILIDAD DEL ESTUDIANTE	Nº de estudiantes enviados	ND	ND	0,00	
	Nº de estudiantes recibidos	0,00	1,00	7,00	
PRÁCTICAS EXTERNAS	Nº de estudiantes que han cursado prácticas externas (U-IN05REN-P)	ND	ND	35,00	
DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES	Tasa de Rendimiento en Créditos	47,50	47,69	68,27	
	Número de créditos superados	684,00	1.530,00	5.166,00	
	Número de créditos matriculados en la titulación	1.440,00	3.208,50	7.567,50	
	Número de créditos presentados	1.086,00	2.172,00	6.229,50	
	Tasa de Graduación	ND	ND	ND	
	Tasa de Abandono	ND	ND	42,00	
	Tasa de Eficiencia	ND	ND	ND	
	Número de egresados	ND	ND	ND	
	Duración media de los estudios	ND	ND	ND	
	Tasa de éxito (U-IN31REN-P-2)	62,9	70,40	82,93	
Tasa de evaluación de la Titulación (U-IN32REN-P-2)	75,4	67,70	82,32		


* No se contabilizan las plazas reservadas a estudiantes especiales (discapacitados, deportistas de élite, etc.)

ND: Hace referencia a la inexistencia de datos (no existen datos)


PÁGINA 22 / 25	ID. DOCUMENTO %njsRH2clzETg7u4Kic8Dw\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42792477B NORBERTO ANGULO RODRÍGUEZ		12/05/2014 11:30:45	ODM4MA==	

2. INFORMACIÓN SOBRE EL CÁLCULO DE INDICADORES


	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	FORMULACIÓN	DESAGREGACIÓN
INDICADORES PRINCIPALES DE RENDIMIENTO	U-IN01REN-P	Tasa de acceso	$[(\text{N}^\circ \text{ de matriculados de nuevo ingreso en la titulación}) / (\text{N}^\circ \text{ de preinscritos en la titulación}) * 100]$	ULPGC, Centro, Titulación y modalidad de acceso
	U-IN02REN-P	Tasa de matriculación	$[(\text{Número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el Título T en el año académico X} / \text{N}^\circ \text{ de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el Título T en el año académico X}) * 100]$	ULPGC, Centro, Titulación
	U-IN03REN-P	Estudiantes Outgoing	Número de estudiantes de movilidad enviados	Centro, Titulación y Programas de movilidad
	U-IN04REN-P	Estudiantes Incoming	Número de estudiantes de movilidad recibidos	Centro, Titulación y Programas de movilidad
	U-IN05REN-P	Estudiantes en prácticas externas	Número de estudiantes que hayan cursado prácticas externas	Centro, Titulación y Programas de movilidad
	U-IN06REN-P	Tasa de rendimiento en créditos	$[(\text{Sumatorio de N}^\circ \text{ de créditos ordinarios superados en el título T en una Universidad U en el curso académico X} / \text{Sumatorio de N}^\circ \text{ de créditos ordinarios matriculados en un título T en una Universidad U en el curso académico X}) * 100]$	ULPGC, Centro, Titulación, grupo de nota de acceso y curso
	U-IN07REN-P	Tasa de Graduación	$[(\text{N}^\circ \text{ de alumnos de una cohorte de entrada C en un título T en una Universidad U que consiguen finalizar dicho título en el tiempo previsto} + 1 / \text{N}^\circ \text{ de alumnos de nuevo ingreso}) * 100]$	Titulación y grupo de nota de acceso

PÁGINA 23 / 25	ID. DOCUMENTO %njsRH2clzETg7u4Kic8Dw\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42792477B NORBERTO ANGULO RODRÍGUEZ		12/05/2014 11:30:45	ODM4MA==	

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	FORMULACIÓN	DESAGREGACIÓN
			de una cohorte de entrada C en un título T en una Universidad U)] * 100	
INDICADORES PRINCIPALES DE RENDIMIENTO	U-IN08REN-P	Tasa de Abandono	[(Nº de estudiantes de nuevo ingreso en el título T en la Universidad U el curso X y que no están matriculados en este título T en la Universidad en los cursos X+1 Y X+2/Nº de estudiantes de nuevo ingreso en el título T en la Universidad U el curso X)]*100	ULPGC, Centro, Titulación y grupo de nota de acceso
	U-IN09REN-P	Ratio de plazas ofertadas	Nº de Plazas demandadas / Nº de Plazas ofertadas	Titulación
	U-IN10REN-P	Tasa de eficiencia	[(Sumatorio de Nº de créditos que debieran haber sido matriculados en un título T en una Universidad U por la cohorte de graduación G) / (Sumatorio Nº de créditos efectivamente matriculados en un título T por la cohorte de graduación G)] * 100	Titulación y grupo de nota de acceso
	U-IN11REN-P	Duración media de los estudios	Sumatorio de [número de años que tardan en graduarse * número de estudiantes graduados] / número total de estudiantes graduados	Titulación
	U-IN14REN-P	Nota media de Estudiantes de Nuevo Ingreso	Sumatorio de la media de cada uno de los estudiantes de nuevo ingreso / Nº total de estudiantes de nuevo ingreso	ULPGC, Centro, Titulación y Tipo de estudiante
	U-IN15REN-P	Estudiantes de nuevo ingreso	Estudiantes de nuevo ingreso en primera opción sobre el total de nuevo ingreso	ULPGC, Centro, Titulación y Tipo de estudiante
	U-IN16REN-P	Estudiantes matriculados	Sumatorio del número de estudiantes matriculados	Centro, Titulación y Tipo de estudiante

PÁGINA 24 / 25	ID. DOCUMENTO %njsRH2clzETg7u4Kic8Dw\$\$			
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
	42792477B NORBERTO ANGULO RODRÍGUEZ	12/05/2014 11:30:45	ODM4MA==	

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	FORMULACIÓN	DESAGREGACIÓN
INDICADORES PRINCIPALES DE RENDIMIENTO	U-IN17REN-P	Variación porcentual de nuevo ingreso por titulación	[(Estudiantes matriculados de nuevo ingreso en el año actual - Estudiantes matriculados de nuevo ingreso en el año anterior / Estudiantes matriculados de nuevo ingreso del año anterior)]*100	Titulación
	U-IN18REN-P	Créditos presentados	Nº de créditos presentados	Centro y Titulación
	U-IN23REN-P	Tasa general de inserción laboral	[(nº total de insertados/nº de egresados) x100]	Centro y Titulación
	U-IN24REN-P	Contratos indefinidos	[(nº total de insertados por contrato indefinido/nº de insertados) x100]	Centro y Titulación
	U-IN25REN-P	Acceso a la función pública	[(nº total de insertados en la función pública/nº de insertados) x100]	Centro y Titulación
	U-IN26REN-P	Adecuación de los contratos 1: Actividad económica de los contratos	[(nº total de insertados en la actividad económica relacionada con la titulación/nº de insertados) x100]	Centro y Titulación
	U-IN27REN-P	Adecuación de los contratos 2: Ocupación de los contratos	[(nº total de insertados en cargos relacionados con la titulación/nº de insertados) x100]	Centro y Titulación
	U-IN28REN-P	Tasa de paro	[(nº total de inscritos como demandantes de empleo/nº de egresados) x100]	Centro y Titulación
	U-IN29REN-P	Convenios de prácticas	Nº de empresas/instituciones en las que hayan cursado prácticas externas los estudiantes	Centro y Titulación
	U-IN31REN-P-2	Tasa de éxito	[(nº créditos superados/nº créditos presentados) x100]	Centro y Titulación
	U-IN32REN-P-2	Tasa de evaluación de la Titulación	Créditos Presentados / Créditos Matriculados * 100	Centro y Titulación

PÁGINA 25 / 25	ID. DOCUMENTO %njsRH2clzETg7u4Kic8Dw\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42792477B NORBERTO ANGULO RODRÍGUEZ		12/05/2014 11:30:45	ODM4MA==	